

ACTA
JUNTA ELECTORAL ESPECIAL ELECCIÓN DELEGADOS TERRITORIALES

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos, el Sr. Presidente de la JUNTA ELECTORAL ESPECIAL PARA LA ELECCIÓN DELEGADOS TERRITORIALES (Comité de Disciplina Deportiva), D. Francisco Navas Ruiz, a dieciocho de julio de dos mil dieciocho, formula al resto de miembros D. Ramón Mezquita Sánchez, y a D. Álvaro Díaz Giráldez, la siguiente **PROPUESTA DE ACTA** para su envío telemático:

PRIMERO.- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS DELEGADOS TERRITORIALES.

Quedan proclamadas provisionalmente las siguientes candidaturas:

- D. Juan Manuel Martínez Espinosa (Delegación Territorial de Extremadura).
- D. Miguel Tudanca Marroquín (Delegación Territorial del País Vasco).
- D. Juan Delgado Rodríguez (Delegación Territorial de Canarias).
- D. José Ángel Carrión Pastor (Delegación Territorial Castilla La Mancha).
- D. Pablo Núñez Sanz (Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid).

SEGUNDO.- INICIO PLAZO IMPUGNACIÓN HASTA EL 04-09-2018

Conforme al calendario electoral el plazo de impugnación de las candidaturas provisionalmente proclamadas comienza el 31-07-2018 y finaliza el 04-09-2018.

Y estando conforme los miembros de la Junta Electoral Especial, **el Acta propuesta se eleva a definitiva** el treinta y uno de julio de dos mil dieciocho.

VºBº
EL PRESIDENTE

Francisco Navas Ruiz



EL SECRETARIO GENERAL

Juan Balaguer Degrelle